

# El Sistema de Alternancia Educativa una opción en la modalidad de educación rural en la Provincia de Misiones, Argentina

**Sergio Daniel Lentini**

**Luis Héctor Díaz Espeche**

*Unión de Escuelas de la Familia Agrícola de Misiones (UNEFAM).*

## Resumen

El presente informe tiene el propósito dar a conocer la situación actual en la que se encuentra la Educación Rural de nivel secundario con el Sistema de Alternancia Educativa en la Provincia de Misiones, Argentina, desarrollado dentro del marco de la Ley de Educación Nacional 26.206. Las Escuelas de la Familia Agrícola (EFA), (Ley VI - 211), son, en estos momentos, treinta instituciones diseminadas en puntos estratégicos por todo el territorio provincial, nucleadas por la Unión de Escuelas de la Familia Agrícola de Misiones (UNEFAM), cuenta con el apoyo del Gobierno de la Provincia, expandiendo el sistema con la apertura de nuevas EFA y centros de formación, dan capacitaciones, formaciones profesionales a docentes, familia y comunidad, y realizan aportes en beneficio de las leyes del agro y educación rural. En los últimos años, debido al crecimiento demográfico de las localidades y la antigüedad de las EFA, varias han quedado dentro o muy cercanas de los centros urbanos, dando así, la oportunidad para analizar y reflexionar el concepto de "joven rural". El Congreso Nacional 2023 de ONEARA ha dejado como resultado varios temas recurrentes entre las diferentes Redes de Educación por Alternancia de Argentina, los que expondremos aquí a modo informativo.

**Palabras clave:** Alternancia educativa; organización y gestión; Juventud rural.

## 1. Introducción

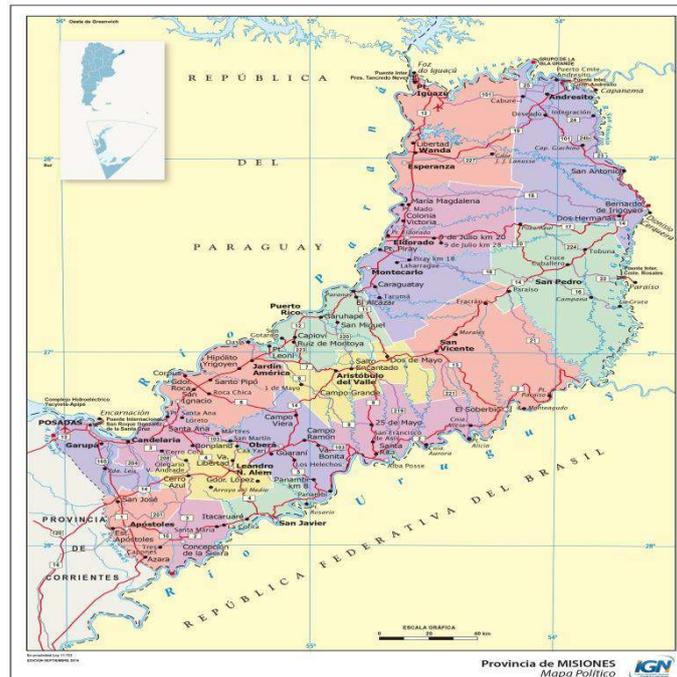
La presente comunicación tiene como objetivo dar a conocer la situación actual de la Educación Rural de nivel secundario con el Sistema de Alternancia Educativo en la provincia de Misiones, Argentina. Las Escuelas de la Familia Agrícola (EFA), ejercen su función, amparadas bajo la Ley provincial VI - 211 y la Ley Nacional de Educación 26.206. Para contextualizar el abordaje de la Educación Rural, presentamos aspectos geográficos, jurídicos, organizativos y pedagógicos.

## 2. Desarrollo

### 2.1. Aspectos geográficos

La provincia de Misiones se halla situada en la región del Noreste Argentino. Limita al oeste con Paraguay, del cual está separada por el río Paraná, al este, norte y sur con Brasil, por medio de los ríos Iguazú, San Antonio, Pepirí Guazú y Uruguay, además de unos 20 km de frontera seca; y al suroeste con la provincia de Corrientes por medio de los arroyos Itaembé y Chimiray junto con un tramo de frontera seca de 30 km. Más del 80% de sus límites son internacionales. La provincia

por su ubicación es un eje de circulación de mercaderías y población, tanto nacional como internacional. Se caracteriza por un clima subtropical húmedo. Está dividida en 17 Departamentos que, a su vez, contiene a 75 Municipios.



Fuente: Instituto Geográfico Nacional

## 2.2. Marco jurídico

La Ley de Educación Nacional 26.206 (2006), Artículo 1° expresa: La presente ley regula el derecho de enseñar y aprender consagrado por el artículo 14 de la Constitución Nacional y los tratados internacionales incorporados a ella, conforme con las atribuciones conferidas al Honorable Congreso de la Nación en el artículo 75, incisos 17, 18 y 19, y de acuerdo con los principios que allí se establecen y los que en esta ley se determinan. El Artículo 49° expresa, - La Educación Rural es la modalidad del sistema educativo de los niveles de Educación Inicial, Primaria y Secundaria destinada a garantizar el cumplimiento de la escolaridad obligatoria a través de formas adecuadas a las necesidades y particularidades de la población que habita en zonas rurales. Se implementa en las escuelas que son definidas como rurales según criterios consensuados entre el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y las provincias, en el marco del Consejo Federal de Educación. Y el Artículo 50°: - Son objetivos de la Educación Rural:

- Garantizar el acceso a los saberes postulados para el conjunto del sistema a través de propuestas pedagógicas flexibles que fortalezcan el vínculo con las identidades culturales y las actividades productivas locales.
- Promover diseños institucionales que permitan a los/as alumnos/as mantener los vínculos con su núcleo familiar y su medio local de pertenencia, durante el proceso educativo, garantizando la necesaria coordinación y articulación del sistema dentro de cada provincia y entre las diferentes jurisdicciones.
- Permitir modelos de organización escolar adecuados a cada contexto, tales como agrupamientos de instituciones, salas plurigrados y grupos multiedad, instituciones que abarquen

varios niveles en una misma unidad educativa, **escuelas de alternancia**, escuelas itinerantes u otras, que garanticen el cumplimiento de la obligatoriedad escolar y la continuidad de los estudios en los diferentes ciclos, niveles y modalidades del sistema educativo, atendiendo asimismo las necesidades educativas de la población rural migrante.

### 2.3. Ley de EFA

En el año 2018, la Cámara de Representantes de la Provincia de Misiones, sancionó la Ley VI – N.º 211 "Régimen especial para las Escuelas de la Familia Agrícola", concluyendo un arduo trabajo de toda la comunidad (padres, docentes), de la Educación Rural con el Sistema de Alternancia Educativa. El Estado Provincial abogó la necesidad de normas específicas para nuestro sistema.

Algunos Aportes de la Ley de EFA (Díaz Espeche et. al., 2022):

- Menciona las categorías de escuelas públicas de gestión privada.
- Recupera la formación como un proceso continuo en espacios y tiempos discontinuos.
- Reconoce la figura del monitor como formador con funciones educativas amplias.
- Coloca a las escuelas en el centro de las TAC (Tecnologías del Aprendizaje y del Conocimiento) y garantiza entornos de conectividad y comunicación.
- Provoca desafíos propios de los sistemas exitosas.

### 2.4. El sistema de Alternancia en Misiones

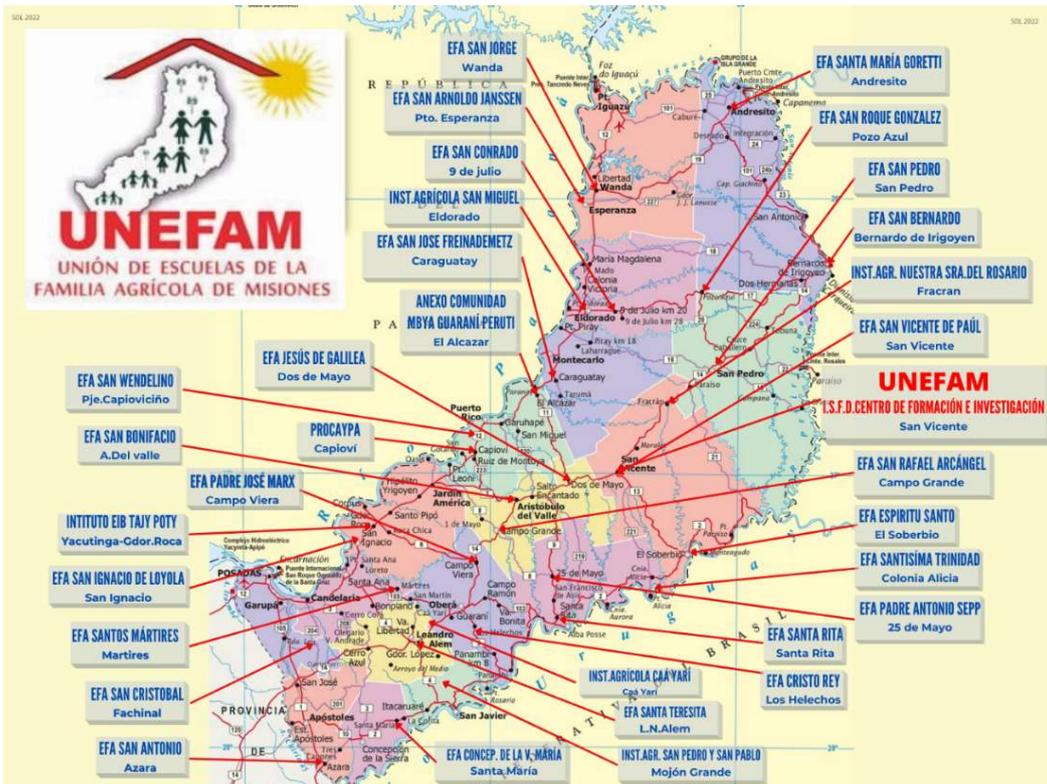
La Unión de Escuelas de la Familia Agrícola de Misiones es una Asociación sin fines de lucro que nuclea la oferta educativa en alternancia. Conformada por representantes de cada EFA, organiza, promueve, gestiona, orienta, representa ante distintas autoridades. En la Provincia de Misiones fue el padre José Marx (1934-2009) de la Congregación del Verbo Divino, quien promocionó esta oferta educativa y en 1986 logró abrir la primera EFA en la localidad de San Ignacio. En la actualidad cuentan 30 las EFA distribuidas en territorio y un Instituto Superior de Formación Docente y dos instituciones adheridas: Instituto Intercultural bilingüe y el Profesorado en Ciencias Agrarias y Protección Ambiental. Todas forman parte del Sistema educativo provincial, dependen del Servicio Provincial de Enseñanza Privada de Misiones que regula la gestión, administración y lo pedagógico. La oferta educativa se realiza con la aplicación del sistema de alternancia que propone la formación integral del joven, a la par del desarrollo local con la activa participación de la asociación de familias y la correcta utilización de la pedagogía de la complejidad (Díaz Espeche, 2006).

## 3. Conclusiones

La aportación de esta experiencia consistió en presentar la Educación Rural y la Alternancia educativa, organización territorial de las EFA en la provincia de Misiones. Con la documentación presentada podemos expresar la importancia de contar con un marco jurídico ad hoc y una legislación territorial consolidada para concretar desafíos institucionales.

La pieza legislativa provincial Ley VI - 211 del año 2018 "Régimen especial para las EFA", adquiere importancia para el Sistema Educativo por ello es importante difundir la experiencia.

I CONGRESO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN RURAL SIGLO XXI  
04 -06 de abril de 2024 (Cortes de la Frontera)



Fuente: UNEFAM

Con una amplia oferta educativa de nivel secundario y superior y formaciones profesionales, la Educación rural por el sistema de Alternancia se ha posicionado en la provincia como una de las mejores opciones no solo para el estudiante que vive en la chacra, si no también, para todos los

individuos a los que les interese la ruralidad. Este planteo educativo exige la participación de los padres, la familia y la comunidad. Se desplaza de los libros y planteos teóricos a la realidad misma. Parte de la motivación genuina que surge de la interacción e integración del joven con el medio; estimula al joven a organizar y a proponer interdisciplinariamente el andamiaje necesario para construir sus aprendizajes (González et al., 2011). Las EFA cumplen un rol fundamental en la comunidad en la que se emplazan. Toda Escuela de Formación Rural con el Sistema de Alternancia Educativa debe influir y transformar el medio donde se encuentra, a través de la participación de las familias y el intercambio de saberes con los docentes; debe ser motivadora, guía y motor de desarrollos sustentables y cuidado del medio ambiente de la región, para que su comunidad pueda autoabastecerse con proyectos productivos.

Niveles del sistema educativo en las Escuelas de Alternancia en la Provincia de Misiones

	Nivel <u>Educación Superior</u> <u>Formación Docente</u> : en 2 <u>instituciones</u>	
	Nivel <u>Educación Superior</u> <u>Formación Técnica</u> : en 7 <u>instituciones</u>	
Programas u ofertas de <b>Formación Profesional -FP-</b>	Nivel <u>Educación Secundaria</u> Común (5 años) – en 28 <u>instituciones</u>	
	Nivel <u>Educación Secundaria</u> Técnica (6 años) – en 2 <u>EFA</u>	

Fuente: UNEFAM

## Tipo y Niveles de Formación en la Instituciones.

### I Nivel Secundario:

#### 1- *Bachiller Agrario:*

(Resolución SPEPM N° 321/10 y Resolución Ministerio de Cultura, Educación, Ciencia y Tecnología de Misiones N° 048/13)

EFA que lo implementan: 28 instituciones.

#### 2- *Técnico Agropecuario:*

(Resoluciones SPEPM N° 400/12 y 177/13)

- EFA que implementa: 2 (dos) instituciones.

#### 3- *Bachiller Orientación en Arte:*

Se implementa en 1 (una) institución

#### 4- *Bachiller Agro Ambiente:*

Se implementa en 1 (una) institución

### II Nivel Superior:

1- Técnico: Se desarrollan en 7 instituciones con 18 carreras.

2- Docente: Se desarrollan en 2 instituciones con 3 Profesorados.

### III Programas u Ofertas de Formación Profesional:

81 diversas Formaciones en los campos Agropecuaria y en oficios

1- Formaciones Agropecuarias: 31 FP

2- Formaciones en Oficios: 50 FP

Todas se implementan en las 27 instituciones EFA, más 2 instituciones adheridas en alternancia (Instituto EIB Tajy Poty y el Instituto Superior del Profesorado en Cs. Agrarias-PROCAYPA)

#### Nivel de Educación Superior

Docente

- Profesorado de Educación Secundaria en Agronomía (Inst. Sup. del Profesorado en Ciencias Agrarias y PA de la localidad de Capioví, Misiones).
- Profesorados de ES en Agronomía y en Biología (Instituto de Formación e Investigación, UNEFAM - San Vicente).

Técnicos

- Técnico Superior en Inspección Bromatológica (EFA San Pedro)
- Técnico Superior en Gestión y Asesoramiento Ambiental (EFA San Vicente)
- Técnico Superior en Turismo (EFA San Vicente)
- Técnico Superior en Guía de Turismo (EFA San Vicente)
- Técnico Superior en Administración de Empresas (EFA San Vicente)
- Técnico Superior en Desarrollo y Extensión Rural (en Convenio) (Sn Vicente)
- Técnico Superior Ganadero (EFA Dos de Mayo)
- Técnico Superior Agrícola (EFA Dos de Mayo)
- Técnico Superior Forestal (EFA Dos de Mayo)
- Técnico Superior en Piscicultura (EFA Caraguatay)
- Técnico Superior en Laboratorio Químico-Biológico (EFA Caraguatay)
- Técnico Superior en Cultivos Regionales (EFA Leandro Alem)
- Técnico Superior en Producciones Agropecuarias Alternativas (PROCAYPA)
- Técnico Superior en Horticultura y Cultivos Intensivos (PROCAYPA)
- Técnico Superior en Foresto Ganadería (PROCAYPA)
- Técnico Superior en Producción Apícola (PROCAYPA)
- Técnico Superior en Floricultura y Jardinería (PROCAYPA)
- Técnico Superior en Producción de la Granja (PROCAYPA)
- Postítulo Especialización Superior en Desarrollo Rural con Orientación en Economía y Cooperación (PROCAYPA)
- Técnico Superior en Gestión de la Actividad Agropecuaria (EFA de Colonia Alicia – Colonia Aurora)

#### Joven rural

Para abordar el tema de “joven rural” primero debemos definir a la ruralidad en la República Argentina.

En cuanto al ámbito oficial, el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de Argentina (indec) utiliza como criterio de delimitación de lo rural la cantidad de población agrupada en determinado espacio geográfico. De esta manera, los espacios urbanos serían aquellos que cuentan con más de dos mil habitantes, mientras que los espacios rurales contemplarían a aquella población

agrupada en localidades con menos de dos mil habitantes y también a la población rural dispersa, identificada como aquella que “reside en campo abierto, sin constituir centros poblados”. (Miano, Romero Acuña y Zattera, 2020, p. 37).

Población de acuerdo a los censos nacionales según ámbito (en porcentaje).

	1914	1947	1960	1970	1980	1991	2001	2010
Ámbito Urbano	52,7	62,2	72,0	79,0	82,8	88,4	89,3	91,0
Ámbito Rural	47,3	37,8	28,0	21,0	17,2	11,6	10,7	9,0
Total	100	100	100	100	100	100	100	100

Fuente: Presidencia de la Nación.

El Centro de Estadísticas y Censos de la República Argentina deja en claro la disminución de las poblaciones rurales y el aumento de los centros urbanos, a pesar de esta tendencia, en nuestros días, la necesidad de abrir nuevas EFA y el aumento de las matrículas de las ya existentes ha sido en verdad notorio. El interés de las familias por nuestro sistema ya no proviene únicamente de la zona rural sino, también, de centros urbanos, esto exige cambios en la formación de nivel secundario con el sistema de alternancia educativa, moviéndose hacia la posmodernidad para adecuarse a una nueva imagen del joven rural, no sería ya exclusivamente jóvenes que viven y trabajan en el campo, si no, también los que residen en poblaciones mayores y se interesan por la ruralidad. Otro factor a destacar es que desde la década de 1980 que dio inicio al movimiento de EFA en la Provincia de Misiones y hasta nuestros días, el crecimiento de los centros urbanos ha dejado a varias EFA dentro o muy cerca de las poblaciones, (ver imagen siguiente), reduciendo aún más la brecha entre lo urbano y lo rural. Sujeto a los cambios en el concepto de joven rural debemos considerar el arraigo, -definido como presencia en su lugar de origen-, de manera general, global, universal si se quiere, como la interacción constante entre la persona y la naturaleza generando proyectos productivos en su lugar de residencia.

Situación de las EFA en la Provincia de Misiones. Fuente: UNEFAM

	<b>EFA</b>	<b>Localidad</b>
<b>EFA en Centros Urbanos</b>	EFA Santa María Goretti	Andresito
	EFA San Arnoldo Janssen	Puerto Esperanza
	Inst. Agr. San Miguel <sup>1</sup>	Eldorado
	EFA San Ignacio de Loyola	San Ignacio
	EFA santa Rita	Santa Rita
	EFA Espíritu Santo	El Soberbio
	EFA Santa Teresita	Leandro N. Alem
<b>EFA en Localidades Rurales</b>	EFA San Vicente de Paul	San Vicente
	EFA San Wendelino	Capioviciño
	EFA Santos Mártires	Mártires
	Inst. Agr. Nuestra Señora del Rosario <sup>1</sup>	Fracram
	EFA Padre Antonio Sepp	25 de Mayo
<b>EFA en Zonas Rurales</b>	EFA Santísima Trinidad	Colonia Alicia
	EFA San Bernardo	Bernardo de Irigoyen
	EFA San Corrado	9 de Julio
	EFA san pedro	San Pedro
	EFA san Roque González	Pozo Azul
	EFA San Rafael Arcángel	Campo Grande
EFA Padre José Marx	Campo viera	
EFA San Bonifacio	Aristóbulo del Valle	

EFA San José Freinademetz	Caraguatay
EFA San Cristóbal	Fachinal
EFA San Antonio	Azara
Ist. Agr. San Pedro y San Pablo <sup>1</sup>	Mojón Grande
EFA Concepción de la Virgen María	Santa María
Inst. Agr. Caá Yarí	Caá Yarí
EFA San Jorge	Wanda
EFA Jesús da Galilea	Dos de Mayo

<sup>1</sup> Institutos Agrícolas con modalidad de EFA

## Arraigo

Las Escuelas de educación rural con el sistema de alternancia educativa preparan a los alumnos y sus familias para el desarrollo del medio rural, en congruencia con eso, influyen en la región dando oportunidades de crecimiento al medio al que pertenecen, pero si lo observamos de una manera más integral, y tomando en cuenta que los alumnos que tenemos no provienen únicamente de los sectores rurales sino también de zonas urbanas, como lo dice el Acta constitutiva de la ONEARA, “el arraigo es entendido como una actitud de defensa del origen, de la cultura, y no como una mera permanencia física en el lugar”. El individuo no necesita permanecer en su lugar de origen, donde sea que habite, va a coexistir con la naturaleza y los proyectos productivos sustentables (huerta, cultivos anuales, cultivos bajo cubierta, etc.) teniendo como único límite el espacio físico disponible.

## Congreso Nacional 2023 de ONEARA

(Organización nacional de Escuelas de Alternancia de la República Argentina)

Con la presencia de más de 150 docentes, consejeros y autoridades pertenecientes a diferentes delegaciones de Santiago del Estero, Misiones, Santa Fé, Corrientes y Buenos Aires, cada una de ellas representando a las diferentes escuelas de las Redes de alternancia del país (EFAS DEL TARAGUÍ, ESCUELA SALESIANA, UNEFAM, FUNDACIÓN MARZANO, UEFAS, FEFAsSE Y FACEPT). Como también representantes de la AIMFR.

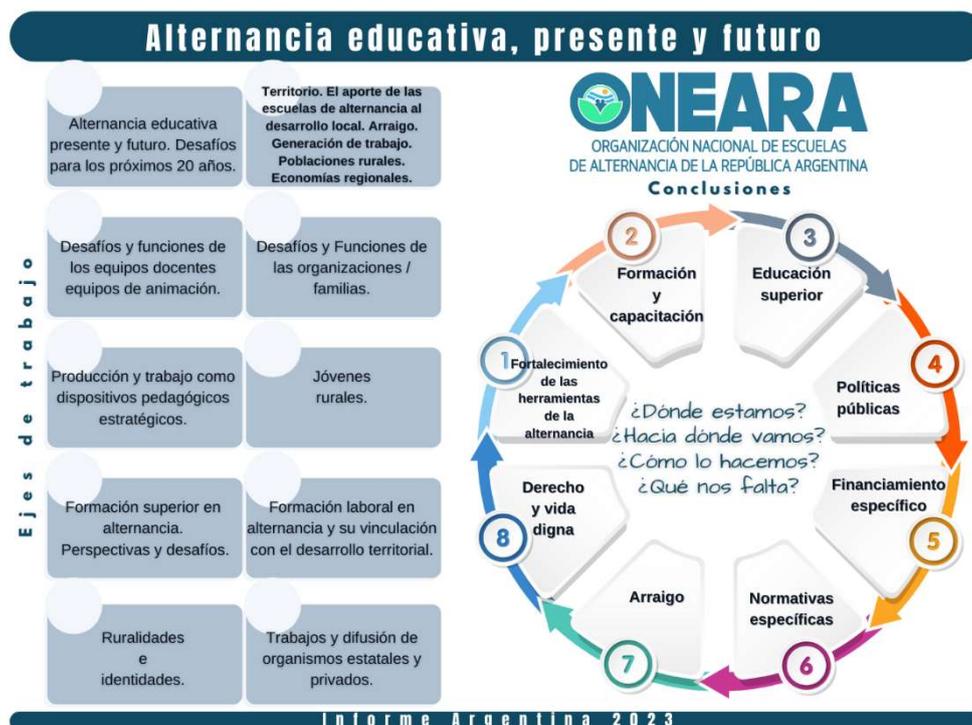
Bajo el lema “Alternancia presente y futuro” la propuesta del Congreso tuvo el objetivo de intercambiar experiencias y promover un debate profundo en temáticas que atraviesan a las diferentes instituciones como la formación de jóvenes en la ruralidad, el fortalecimiento del arraigo y el desarrollo de las comunidades. El Congreso planteó los desafíos organizacionales y de gestión de las escuelas de alternancia hacia el futuro, y resultó una instancia de fortalecimiento para las propuestas educativas que sostienen en cada una de las comunidades la alternancia como modelo de formación, inclusión y desarrollo para los jóvenes rurales.(Gacetilla de prensa ONEARA,2023).

Denominadores comunes a pesar de las diferencias jurisdiccionales, territoriales y de puesta en práctica del sistema de alternancia:

- Fortalecimiento de las herramientas de la alternancia.
- Formación y Capacitación
- Educación superior.
- Políticas públicas.
- Financiamiento específico.
- Normativas específicas.

- Arraigo.
- Derecho y vida digna para las comunidades.

Las conclusiones fueron basadas en cuatro preguntas, ¿Dónde estamos?, ¿Hacia dónde vamos?, ¿Cómo lo hacemos?, y ¿Qué nos falta? De lo que se desprende el siguiente informe.



Fuente: ONEARA

## Referencias

- Acta Constitutiva (2016). *Organización Nacional de Escuelas de Alternancia de la República Argentina*.
- Bulak G., *Historia del movimiento de las EFAs en Misiones* (documento).
- Díaz Espeche I. H., (2006). *El sistema de alternancia frente a las tensiones entre las prácticas agrícolas familiares y el desarrollo rural sostenible. El valor pedagógico de la visita a la familia, un puente entre la escuela y el desarrollo local* (Tesis de Licenciatura sin publicar). Universidad Austral.
- Dirección Nacional de Población, Ministerio del Interior Argentina (2020). *Reporte de estadísticas demográficas y sociales Misiones*
- García Marirrodriaga R., (2002). La formación por alternancia en el medio rural: contexto e influencia de las MFR sobre el desarrollo local en Europa y los PVD. Modelo de planificación y aplicación al caso Colombia (Tesis doctoral publicada). Madrid: Archivo digital de la Universidad Politécnica de Madrid.
- González I., Constantini A. Díaz Espeche I. (2011). "El caso de la Alternancia en la educación media rural", en: Plencovich M. C. y Costantini A.O. (Coords.), *Educación, ruralidad y territorio* (pp. 259-282) Ciccus.
- Informe estadístico. Primer semestre (2016). *Observatorio para el desarrollo económico de Misiones*.

Informe final Argentina, (2023), *Gacetilla de prensa, Congreso ONEARA, La alternancia educativa, presente y futuro.*

Ley de Educación Nacional - Ley 26.206 (2006).

Miano M. A., Romero Acuña M., Zattera O., (2020), *Educación en territorios rurales en Iberoamérica.* Cap. Educación y ruralidad en la Argentina. pp. 33-60.

Plencovich M. C., Costantini A. O. y Bocchicchio A. (2009). *La educación agropecuaria en la Argentina. Génesis y estructura.* Ciccus.